

PROCESO		GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			
	TÍTULO	Código: GTH-FO-96			
		Versión No. 00		Página 1 de 2	
		Fecha:	09	04	2019
CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO					

OFERTA DE EMPLEO No 20260809-1
CARGO EN LA PLANTA DE LA ALFM Decreto 1754/2017

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares convoca a los interesados en la siguiente vacante: Profesional de defensa
 Nomenclatura: 3-1 Grado 10
 Salario Básico: \$ 4.352.947
 Lugar de Trabajo: **Regional Suroccidente**
 Empleo presenta una: **Vacancia Temporal (Licencia de Maternidad)**
 Cantidad de Vacantes: **01**

Requisitos generales y competencias

Estudio: Título Profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Administración y Afines, Ingeniería Industrial y afines; Economía y afines, Psicología y afines, Servicio Social y Afines, Sociología y Afines.
 Matricula o Tarjeta Profesional relacionada en los casos requeridos por la ley.

Experiencia: Dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada o la equivalencia establecida en la subsección 4, artículo 2.2.1.1.1.4.1. y numeral 1.6.1. del Decreto 1070 de 2015.

Gestión Administrativa y Talento Humano - Dirección de Regionales

Propósito: Adelantar los mecanismos que permitan el desarrollo del talento humano en la Regional, mediante la implementación de programas de Bienestar Social, Incentivos, capacitación y formación.

FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO

1. Adelantar trámites y hacer seguimiento a programas y planes requeridos en Talento Humano concernientes a bienestar e incentivos y capacitación.
2. Gestionar y tramitar las actividades de ingreso, afiliación, novedades y retiro de los funcionarios de la entidad, a seguridad social y parafiscal, de conformidad con la normatividad legal vigente.
3. Realizar el control y registro de las situaciones administrativas del personal de la regional como vacaciones, incapacidades, licencias y/ permisos.
4. Implementar, evaluar realizar seguimiento a la gestión y el desempeño del personal de la Regional que permitan estructurar los programas de bienestar social, incentivos y capacitación, de acuerdo con las normas legales vigentes.
5. Proponer e implementar acciones que propendan por el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los funcionarios de la Regional.
6. Elaborar la nómina y demás trámites a efectos de realizar pago oportuno a funcionarios y terceros.
7. Proyectar los estudios y requerimientos técnicos precontractuales sobre los gastos de servicio de personal, de funcionamiento, inversión, presentando informes sobre su evolución y recomendaciones, garantizando la disponibilidad de Recursos Financieros.
8. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.

Instrucciones para aplicar a la Oferta:

Quien cumpla con el perfil relacionado anteriormente, puede allegar su hoja de vida con los soportes respectivos según a estudios formales (Hoja de vida, diploma, acta de grado, copia de la cedula, copia tarjeta profesional (si aplica), certificaciones laborales con funciones que acrediten experiencia en el cargo certificado expedido, Policía, Procuraduría, Contraloría) en formato **PDF, (NO SE ACEPTAN COMPRIMIDOS)** al correo:

PROCESO		GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	Código: GTH-FO-96	
	CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO	Versión No. 00	Página 2 de 2
	Fecha:	09	04
		2019	



seleccion@agencialogistica.gov.co Indicando en el asunto Convocatoria No 20260809-1 PROFESIONAL TALENTO HUMANO - REGIONAL SUROCCIDENTE. De lo contrario no se tendrán en cuenta. Únicamente enviar la Documentación solicitada – Verificar el Tamaño del archivo el mismo no debe superar 10MB – La Entidad no se hace responsable de archivos que no lleguen con las condiciones indicadas.

Ultimo plazo para el envío de hojas de vida: 14-09-2026 Hora: 16:00.
Las hojas de vida que lleguen luego de esa fecha y hora, no serán tomadas en cuenta dentro del proceso.

ETAPA	PORCENTAJE	FECHA
Publicación de la Vacante	N/A	08/09/2026
Envío de Hoja de Vida al correo seleccion@agencialogistica.gov.co	N/A	DEL 08/09/2026 AL 14/09/2026
Aplicación de pruebas psicotécnicas	15%	Pendiente
Aplicación de Pruebas de Conocimientos eliminatoria con 70 puntos o mas	55%	Pendiente
Entrevista y revisión de la experiencia por hoja de vida	30%	Pendiente

NOTA: LAS FECHA ESTIPULADAS SON SUJETAS A CAMBIOS E INCLUSO LA CANCELACION DE LA CONVOCATORIA

CONSIDERACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA DENTRO DE SU PARTICIPACION

Es de aclarar que solamente se puede aplicar a una oferta laboral de las que se encuentren activas (de acuerdo con las fechas de recepción para el envío de las hojas de vida del cronograma relacionado anteriormente), ya que el aspirante debe tener en cuenta las fechas para la aplicación de las pruebas de conocimientos y Entrevista. Por lo que se sugiere verificar muy bien las condiciones para aplicar a la oferta de acuerdo con el perfil.

Es importante precisar que la entidad no se hace responsable de los correos que no lleguen a la bandeja, se recomienda NO usar servidores como Yahoo! Y activar la notificación de mensaje leído para cerciorarse que su postulación llevo a la bandeja de selección.

Únicamente se suministrará información acerca de la Oferta Laboral al aspirante inscrito – Las citaciones y/o Notificaciones relacionadas con la Convocatoria se realizará al correo relacionado en la hoja de vida y/o al que se recibe la postulación.

Se aclara que únicamente se reciben las postulaciones que alleguen la documentación completa y en archivo PDF.

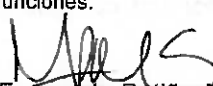
Se encontrarán inhabilitados por un periodo de 3 años aquellos ex funcionarios que hayan sido retirados de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares como consecuencia del resultado de la Evaluación del Desempeño – DEFICIENTE y/o NO SATISFACTORIA para realizar postulaciones a ofertas laborales en la Entidad.

Los aspirantes funcionarios de la Entidad deben indicar en el correo de postulación que son Actuales funcionarios para poder acceder al folio de vida – en caso de no informarlo no se tendrán en cuenta dentro de los procesos.

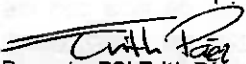
Indicaciones para la Prueba de conocimientos: Se prohíbe el uso de herramientas tecnológicas, tachones y/o enmendaduras en ese caso se anula el punto.

Cuando se quiera valer la experiencia profesional relacionada, cuando se termine el pensum académico, debe ser aportado en su postulación la certificación correspondiente, so pena de no ser tenida en cuenta posteriormente.

Las certificaciones laborales deben venir con funciones.


Psi. Maria Fernanda Patiño Morales

P. D. Grupo Administrativa y Desarrollo del Talento Humano


Proyecto: PSI Erith Páez Galeano
OPS Dirección Administrativa y Talento Humano